



## Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### Resolución H. Consejo Directivo

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00311931- -UNC-ME#FCQ Consejo Asesor del CIME-FCQ-UNC

---

VISTO:

Que el Estatuto General del Centro de Información de Medicamentos de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Córdoba (CIME-FCQ-UNC) (OHCD 07/17, RHCS-UNC 218/2018) establece la figura de la/el Profesional Especializada/o que integra la Estructura Institucional del CIME, cuyas funciones y requisitos se enumeran en los artículos 3, 14.y 15 del mencionado Estatuto;

CONSIDERANDO:

La propuesta elevada por la Dirección del CIME, que cuenta con el visto bueno de su Consejo Asesor, solicitando la designación de la Mag. Mariana CAFFARATTI y de la Dra. Gisele Emilse MIANA como Profesionales Especializadas del CIME FCQ-UNC:

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento de esta Facultad;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar, a petición de la Dirección del CIME, que excepcionalmente puedan participar en el Consejo Asesor Profesores Regulares o Asistentes interinos/as que posean títulos de posgrado.

Artículo 2º: Designar como Profesionales Especializadas a la Mag. Mariana CAFFARATTI y a la Dra. Gisele Emilse MIANA, en el Consejo Asesor del CIME-FCQ-UNC, el que quedará conformado como se enuncia a continuación:

| REPRESENTANTES DEL:                       | Titulares                            | Suplentes                  |
|-------------------------------------------|--------------------------------------|----------------------------|
| Decanato                                  | Secretaria/o de Ciencia y Tecnología | Secretaria/o General       |
| Profesionales Especializados/as del CIME  | Mag. Mariana Caffaratti              | Dra. Gisele Emilse MIANA   |
| Prof. del Dpto. de Ciencias Farmacéuticas | Dra. Susana Nuñez Montoya            | Dra. María Eugenia Olivera |
| Prof. del Dpto. de Ciencias Farmacéuticas | Dra. Mariana Vallejo                 | Dra. Norma Sperandeo       |
| Prof. del Dpto. de Ciencias Farmacéuticas | Dra. María Julia Mora                | Dra. Vanesa Sterren        |
| Prof. del Dpto. de Farmacología           | Dra. Flavia Bollatti                 | Dr. Gastón Calfa           |

|                                 |                        |                     |
|---------------------------------|------------------------|---------------------|
| Prof. del Dpto. de Farmacología | Dra. Claudia Bregonzio | Dra. Claudia Hereñú |
|---------------------------------|------------------------|---------------------|

Artículo 3º: Derogar las resoluciones del H. Consejo Directivo de esta Facultad N° 616/19, 838/19, 1142/19 y 427/20 o toda otra que se oponga a la presente.

Artículo 4º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SESIÓN VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

SC/cc